
Comunicado de prensa

07/09/2026 - 08:55 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), informa a los medios de comunicación, autoridades territoriales, gremio marítimo y comunidad en general que:

- Entre el 7 y el 11 de septiembre de 2026, las condiciones meteomarinas en el mar Caribe colombiano indican un incremento de viento y oleaje, afectando principalmente el mar Caribe central y occidental, litorales norte y centro del Caribe colombiano, Archipiélago de San Andrés, Providencia

y Santa Catalina e Islas Cayos del Norte.

- Durante el 8 y 9 de septiembre, se prevén las condiciones más adversas en aguas abiertas del Caribe central y occidental.
- Altamar: sobre el mar Caribe continúa la influencia de la baja del darién, la vaguada monzónica, el anticiclón subtropical del Atlántico Norte y el tránsito continuo de ondas tropicales, sistemas que favorecerán el fortalecimiento de los vientos y el incremento de la altura del oleaje. Por lo tanto, las condiciones marítimas más adversas se presentarán en aguas abiertas del Caribe central, donde se esperan vientos del noreste con velocidades entre 30 y 57 km/h y alturas significativas de ola entre 1,8 y 4,2 metros.
- El 9 de septiembre se alcanzarán los valores máximos, con vientos de 58 km/h y oleaje de 4,2 metros. Entre tanto, en aguas abiertas del Caribe occidental se esperan vientos del este-noreste entre 36 y 41 km/h y alturas significativas de ola entre 2,5 y 3,2 metros, con valores máximos el 8 de septiembre de 42 km/h y 3,2 metros.
- Litoral norte (zonas costeras del departamento de La Guajira): Se prevén vientos del este y noreste entre 27 y 42 km/h, con mayor intensidad en La Guajira, especialmente en el sector de Puerto Bolívar. La altura significativa de la ola oscilará entre 3,0 y 3,5 metros, con las condiciones más adversas el 9 y 10 de septiembre.
- Litoral centro (zonas costeras de los departamentos de Magdalena, Atlántico y Bolívar): Predominarán vientos del noreste con velocidades entre 27 y 52 km/h. La altura significativa de la ola variará entre los 2,0 y 3,2 metros, con las condiciones más adversas el 9 y 10 de septiembre, especialmente frente a las costas de Barranquilla.
- Área insular (zonas costeras de los departamentos de Sucre, Córdoba y Antioquia): se esperan vientos del noreste entre 29 y 36 km/h y alturas significativas de ola entre 1,8 y 3,0 metros, especialmente el miércoles 9 y el jueves 10 de noviembre.

La Autoridad Marítima Colombiana recomienda al gremio marítimo, pescadores, operadores de embarcaciones menores, turistas y comunidad en general, extremar las medidas de seguridad durante el desarrollo de actividades marítimas, náuticas, recreativas y de pesca. Asimismo, invita a la ciudadanía a mantenerse informada a través de los reportes meteomarineros emitidos por el CIOH y de los canales oficiales de la Dirección General Marítima, así como seguir las recomendaciones de las autoridades locales y organismos de gestión del riesgo.

